

A woman with curly hair, wearing a green button-down shirt, is standing and writing in a notebook. She is looking down at the notebook. In the foreground, the back of a man's head and shoulder are visible, suggesting he is listening to her. The background is a plain, light-colored wall.

ko/vecta

Política sobre privacidad y confidencialidad

Políticas corporativas 2025

Índice

01

FINALIDAD

02

ÁMBITO DE APLICACIÓN

03

PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN

04

ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN

01

Finalidad

El objetivo de la presente Política de Privacidad y Confidencialidad (en adelante, la “Política”), que forma parte de la Política marco de Cumplimiento, es fijar y difundir las normas básicas y generales de Konecta, grupo multinacional de sociedades especializadas en la prestación de servicios y soluciones digitales de customer management (en adelante, Konecta, la Empresa, la Sociedad o la Compañía), relacionados con la responsabilidad preventiva y proactiva del principio de seguridad y de rendición de cuentas, para garantizar la privacidad y el derecho fundamental a la protección de datos personales de los cuales es responsable Konecta, así como a los que accede en condición de encargado del tratamiento durante el desarrollo de los servicios que presta a sus clientes, garantizando, en cualquier caso, el escrupuloso cumplimiento de la legislación aplicable.

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que se adhirió en 2004, Konecta se compromete con los Principios 1 y 2, que se centran en el respeto y la no vulneración de los derechos humanos, al considerarse la privacidad y la protección de datos como un derecho humano fundamental en la era digital. Asimismo, para contribuir a la agenda marcada por Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, la compañía asume los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030.



02

Ámbito de aplicación

En consecuencia, su contenido se constituye de necesaria observancia para todas las personas trabajadoras de Konecta, independientemente del cargo o función que ocupen dentro de la organización o su ubicación geográfica.

Sin perjuicio de lo anterior, su ámbito de aplicación podrá extenderse, cuando sea necesario y posible por la naturaleza de la relación, a todas aquellas personas físicas y/o jurídicas vinculadas empresarial o profesionalmente con Konecta, por una relación distinta de la laboral: proveedores, contratistas y trabajadores de la cadena de suministro, y socios comerciales.

Dado que muchas de las sociedades de Konecta tienen su domicilio social fuera de la Unión Europea, se adaptará la regulación interna a la normativa propia de cada Estado en caso necesario, respetando y velando por los principios básicos aquí recogidos.



03

Principios generales de actuación

Konecta valora y respeta los secretos empresariales tanto propios como de sus clientes, así como los derechos de propiedad industrial e intelectual. Por ello, la confidencialidad constituye una herramienta de gestión de su competitividad empresarial, y abarca la protección de la información que abarca desde datos empresariales relativos a clientes y proveedores, hasta los planes comerciales y estudios o estrategias de mercado, entre otros.

Conscientes de que cada uno de los países en los que la compañía opera cuenta con un contexto social y con unas necesidades diferentes, la presente Política de Privacidad y Confidencialidad se articula a través de planes y acciones relacionados con los principios contemplados en la misma, adaptados a la realidad de cada una de sus operaciones locales.

Partiendo del respeto máximo de Konecta con la legislación que resulta de aplicación en materia de protección de datos personales, los principios generales de actuación, con relación al tratamiento de datos, son los siguientes:

- **Licitud, lealtad y transparencia:** los datos personales se tratarán de forma lícita, leal y transparente, de manera que el interesado conozca el tratamiento que, en su caso, se va a hacer de sus datos.
- **Limitación de finalidad:** los datos personales solo se recogerán con fines específicos, explícitos y legítimos, y no serán tratados posteriormente de una manera incompatible con dichos fines.
- **Minimización de datos:** los datos personales serán adecuados, pertinentes y limitados a lo estrictamente necesario en relación con los fines para los que se utilizan.
- **Exactitud:** los datos personales serán exactos y, si fuera necesario, actualizados. Se tomarán todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación los datos personales que sean inexactos, con respecto a los fines para los que se tratan.
- **Limitación del plazo de conservación:** los datos personales se mantendrán de forma que se permita la identificación de los interesados durante un período no superior al necesario para los fines para los que se tratan los datos personales.
- **Integridad y confidencialidad:** los datos personales serán tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de estos, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, utilizando las medidas técnicas u organizativas adecuadas. Todo esto de conformidad con la legislación aplicable y lo establecido en la normativa interna de obligado cumplimiento en materia de seguridad de la información.
- **Información:** el tratamiento de datos personales será transparente en relación con el interesado, facilitándole la información sobre el tratamiento de sus datos de forma comprensible y accesible, cuando así lo exija la ley aplicable. A fin de garantizar un tratamiento leal y transparente, la Sociedad deberá informar a los afectados o interesados cuyos datos se pretende recabar de las circunstancias relativas al tratamiento conforme a la normativa aplicable.
- **Accountability / Rendición de cuentas:** Konecta será responsable de cumplir con los principios exigidos en esta Política y en la normativa aplicable en

materia de protección de datos personales y privacidad, siendo capaz de demostrarlo cuando lo exija dicha normativa.

- Transferencias internacionales de datos: todo tratamiento de datos personales sujeto a la normativa de la Unión Europea que implique una transferencia de datos fuera del Espacio Económico Europeo deberá llevarse a cabo con estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley aplicable en la jurisdicción de origen.
- Enfoque basado en el riesgo: cuando una actividad conlleve el tratamiento de datos personales que pueda suponer un riesgo elevado para los derechos y libertades del interesado, en la medida y forma en que la normativa lo exija, Konecta llevará a cabo una evaluación de riesgos e impacto en la protección de los datos personales y privacidad antes del inicio del tratamiento.
- Derechos de los interesados: la compañía permitirá que los interesados puedan ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición que se apliquen en cada jurisdicción, estableciendo, a tal efecto, los procedimientos internos que resulten necesarios para satisfacer, al menos, los requisitos legales aplicables en cada caso.

Konecta siempre informará a los interesados con un lenguaje claro y sencillo sobre cómo se tratan sus datos, haciendo hincapié en que todos los datos personales son custodiados de manera confidencial y con la seguridad adecuada, atendiendo a las características de estos.

Especial relevancia tiene la figura que adopta Konecta cuando presta servicios a sus clientes: encargado de tratamiento.

Estos principios de actuación dan respuesta a los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) derivados de los temas materiales aplicables: cumplimiento y ética corporativa, gestión de proveedores, comunicación y transparencia con las partes interesadas.

Tanto las personas trabajadoras como cualquier tercero que presuman la existencia de cualquier potencial incumplimiento vinculado a la presente Política o al Código Ético, podrán transmitir sus informaciones, dudas o inquietudes en esta materia, de manera confidencial y sin temor a represalias, a través de los Canales de Información disponibles en la web corporativa de Konecta (<https://konecta.integrityline.com>), según la naturaleza de la situación, de conformidad con el procedimiento PG COR 26 Canales de Información, disponible en el mismo espacio, en el cual se especifican los diferentes canales disponibles y la naturaleza de la comunicación que se puede realizar a través de los mismos.

Este canal se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. No se tolerará ninguna represalia contra quien, de buena fe, comunique hechos que pudieran constituir un incumplimiento de esta política y aplicará a los comunicantes las garantías y protecciones establecidas por la normativa y legislación aplicable.

El incumplimiento de la presente política estará sujeto a las medidas disciplinarias correspondientes acorde con las normas y procedimiento internos, sin perjuicio de las sanciones administrativas o penales que, en su caso, puedan también resultar de ello y que sean impuestas por la autoridad competente.

04

Actualización y revisión

La Política de Privacidad y Confidencialidad se revisará periódicamente o cuando sea necesario, para ajustarla a los cambios en el modelo de negocio, a la aprobación de nueva normativa o a las mejores prácticas internacionales, garantizando su efectividad y cumplimiento continuo.

NOTA: La presente Política ha sido revisada y aprobada el 16 de diciembre de 2025 por el máximo órgano de gobierno y sustituye a cualquier versión anterior del mismo, siendo válido solo este documento a partir de la fecha.

Control de ediciones

Edición	Fecha de revisión	Revisado	Validado	Aprobado	Motivo del cambio
2	22/06/2021	Compliance Organización y Procedimientos	Asesoría Jurídica	Consejo de Administración	Revisión general de la política
3	19/12/2022	Compliance Organización y Procedimientos	Asesoría Jurídica	Consejo de Administración	Revisión general de la política
4	16/12/2025	Compliance Organización y Procedimientos	Asesoría Jurídica	Consejo de Administración	Adaptación requisitos legales Adecuación al nuevo formato y a la marca